

10

C. VIRIDIANA ADAME  
AGUILAR

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

NUEVO LEÓN

Municipio de Registro

MONTERREY

Comparación	Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
PROGENITOR UNO	0009	27/05/1983		

## Datos de la Persona Registrada

VIRIDIANA

Nombre(s)

ADAME

Primer Apellido

AGUILAR

Segundo Apellido

MUJER

06/04/1983

MONTERREY

Sexo

Fecha de Nacimiento

NUEVO LEÓN

## Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

Nombre(s)

Primer Apellido

Segundo Apellido

Nacionalidad

CURP

## Anotaciones Marginales

Sin anotaciones marginales.



## Certificación

Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.

A LOS 22 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021. DOY FE.

## Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ox fE xp Yn Jv Oj N8 Rm 9q YT p8 QW N0 YT o0 MD Z8 RW 50 aW  
Rh ZD pO VU VV Ty BM RU 9O IE 11 bm Ij aX Bp bz pN T0 5U RV JS RV I8  
Q1 VS UD pB QU FW OD Mw ND A2 TU 5M RE dS MD V8 Um Vn aX N0 cm

Código QR



Código de Verificación

LIC. LUIS FERNANDO MARIN MOLINA

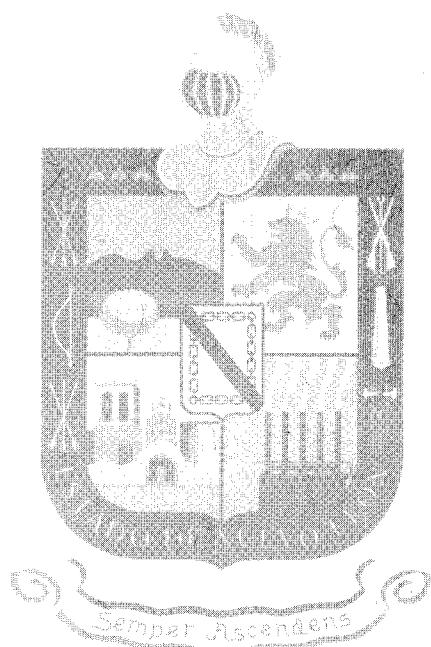
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL



**SEGOB**  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL  
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN  
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

**CONAFREC**  
Consejo Nacional de Funcionarios  
del Registro Civil

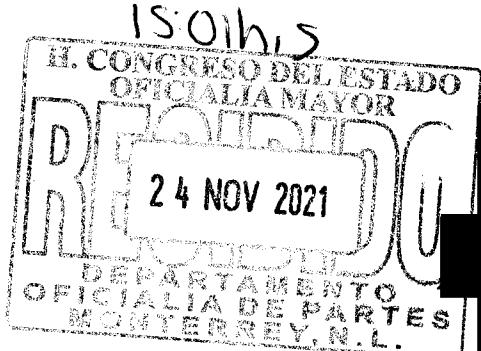


**Nuevo León**  
Siempre Ascendiendo

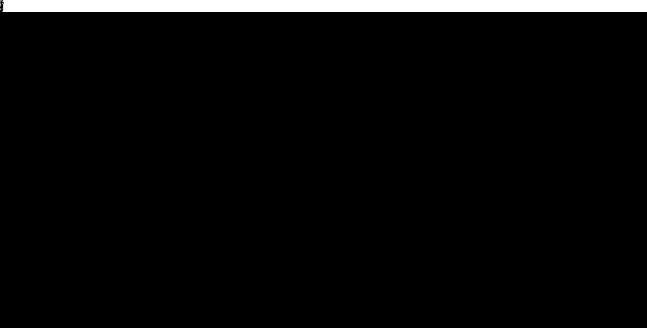
**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA  
OCUPAR UN CARGO EN EL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**Datos de identificación y de contacto**

<b>Nombre postulante:</b>	Viridiana Adame Aguilar
<b>Fecha y lugar de nacimiento:</b>	06 de Abril de 1983, en Monterrey, Nuevo León.
<b>Nacionalidad:</b>	Mexicana
<b>Domicilio:</b>	[REDACTED] Nuevo León.
<b>Teléfono:</b>	[REDACTED]
<b>Correo electrónico de contacto:</b>	[REDACTED]



FIRMA



**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**Curriculum Vitae**

Nombre postulante: **Viridiana Adame Aguilar**

---

**Formación Académica**

---

**LICENCIATURA O EQUIVALENTE**

Título:	Licenciado en Derecho
Nombre de licenciatura:	Licenciatura en Derecho
Fecha de expedición del título:	28 de julio de 2010.
Institución de Educación Superior:	Universidad Autónoma de Nuevo León.
Lugar de estudios:	México
No. de cédula profesional:	6692400

**DIPLOMADOS (relacionados con la materia)**

Nombre de diplomado:	"Derecho Sancionador y el Nuevo Sistema Anticorrupción"
Fecha de expedición de constancia:	12 de Noviembre de 2020.
Institución de Educación Superior:	Facultad de Derecho y Criminología, Universidad Autónoma de Nuevo León.
Lugar de estudios:	México

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	"Programa de Capacitación a la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades"
Fecha de expedición de constancia:	02 de Abril de 2019.
Institución:	Instituto de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Nuevo León.
Lugar de estudios:	México.

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	"Cultura de la Legalidad y Combate a la Corrupción"
Fecha de expedición de constancia:	Enero 2014
Institución:	Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León.
Lugar de estudios:	México.

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	"Auditoría Gubernamental"
Fecha de expedición de constancia:	Enero 2011
Institución:	Auditoría Superior de la Federación
Lugar de estudios:	México.

**CURSOS DE CAPACITACIÓN (relacionados con la materia)**

Nombre del curso:	"Programa de Capacitación Sistema Nacional Anticorrupción"
Fecha de expedición de constancia:	30 de octubre de 2017
Institución:	Secretaría de la Función Pública.
Lugar de estudios:	México.

Nombre del curso:	"Responsabilidades de los Servidores Públicos"
Fecha de expedición de constancia:	02 de Diciembre de 2011
Institución:	Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior
Lugar de estudios:	México.

Nombre del curso:	"Construcción y Fiscalización de indicadores de gestión y de resultados"
Fecha de expedición de constancia:	08 de Noviembre de 2011
Institución:	Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

Lugar de estudios:	México.
Nombre del curso:	"Auditoría Forense"
Fecha de expedición de constancia:	14 de octubre de 2011
Institución:	Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
Lugar de estudios:	México.
Nombre del curso:	"Programa y estudio general de la normativa internacional"
Fecha de expedición de constancia:	1 y 2 de Septiembre de 2011
Institución:	Instituto de Capacitación y Desarrollo en Fiscalización Superior.
Lugar de estudios:	México.

## **Experiencia Profesional y Académica**

### **Experiencia Profesional (relacionados con la materia)**

Puesto:	Secretario de Estudio y Cuenta. (actual)
Datos de institución o empresa:	Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
Sector: [público, privado, social]	
Fecha inicio – fecha fin:	01 de agosto de 2018 a la actualidad.
Descripción de actividades:	Elaboración de proyectos de sentencia de los juicios contenciosos y de los procedimientos de responsabilidades administrativas, acuerdos y trámite del juicio y de los procedimientos.
Puesto:	Coordinadora Técnica Administrativa
Datos de institución o empresa:	Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito.
Sector: [público, privado, social]	
Fecha inicio – fecha fin:	22 de febrero a 15 de julio de 2018.
Motivo de separación:	Renuncia para ocupar otro puesto.

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

Descripción de actividades:	Trámite de nombramientos del personal adscrito al órgano jurisdiccional, control de inventarios de material, preparar la versión pública de las sesiones jurisdiccionales del Pleno, gestiones administrativas.
-----------------------------	---

Puesto:	Escríbiente
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.
Fecha inicio – fecha fin:	1 de agosto del 2012 a 21 de febrero de 2018
Motivo de separación:	Renuncia para ocupar otro puesto.
Descripción de actividades:	Elaboración de proyectos de sentencia, acuerdos de trámite, informes previos y justificados.

Puesto:	Auditor Jurídico
Datos de institución o empresa: Sector: [público, privado, social]	Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.
Fecha inicio – fecha fin:	Abril de 2010 a Julio del 2012.
Motivo de separación:	Renuncia para ocupar otro puesto.
Descripción de actividades:	Soporte jurídico a las áreas de auditoría, elaboración de acuerdos y resoluciones relativos al procedimiento de responsabilidad administrativas y las acciones derivadas del procedimiento de fiscalización.

### **Logros (los relacionados con la materia)**

Inicie en el servicio público en el año 2004, en el entonces Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Nuevo León, como auxiliar de actuaria y como escribiente, de la Primera Sala Ordinaria y de la Sala Superior.

Posteriormente, en el año 2010, ingrese a la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León, mi labor en dicho órgano fiscalizador, me permitió conocer el proceso de fiscalización estatal, lo relativo a las cuentas públicas, así como las acciones que se generan con motivo de las observaciones detectadas en las mismas.

El inicio de funciones de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, representó un reto para mí, por lo que presente mi renuncia al Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito a efecto de buscar una oportunidad para ocupar un cargo en dicha Sala. Mi desempeño en la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades

**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL  
GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**

Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León, me ha proporcionado una perspectiva jurídica amplia, pues al ser parte de una Sala que recién iniciaba con un procedimiento totalmente nuevo derivado de las reformas constitucionales que generaron el Sistema Nacional Anticorrupción, me ha llevado a una preparación constante en la materia de responsabilidades, e incluso en materia penal en virtud de las modulaciones que representa a valoración de pruebas y la aplicación de las sanciones en materia de responsabilidades.

He sido servidora pública mucho tiempo, por ende estoy consciente de la responsabilidad que ello representa, pues me he desempeñado de forma honrosa, siendo intachable mi desempeño en cada uno de los órganos a los que he pertenecido.

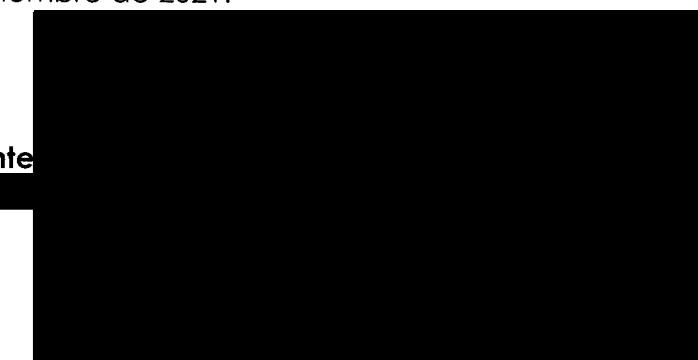
**Declaratoria**

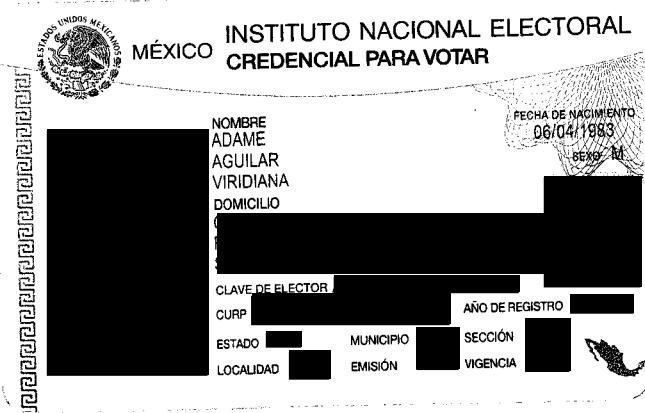
---

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información expresada en el presente documento es veraz y comprobable.

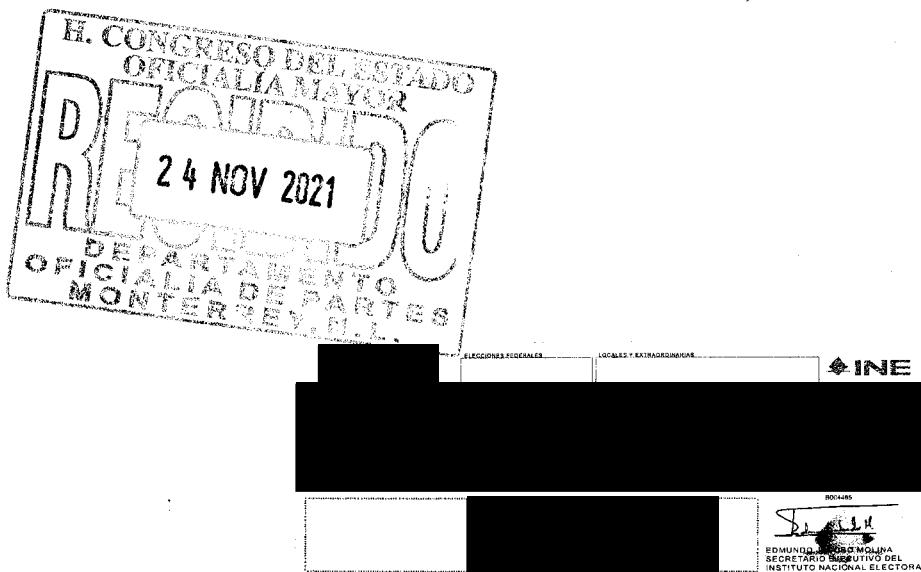
**Fecha:** 24 de noviembre de 2021.

**Firma del aspirante**





**COTEJADO**  
FECHA: 24-Nov-21  
FIRMA: [Signature]



ADAME<AGUILAR<<VIRIDIANA<<<<

**Monterrey, Nuevo León, a 24 de Noviembre de 2021.**

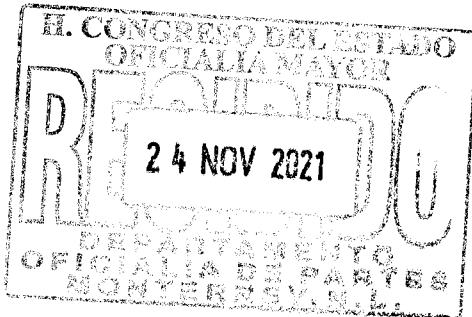
**COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Presente.

Por medio de la presente, manifiesto expresamente mi plena voluntad de participar en el proceso de selección, aceptando los términos del aviso de privacidad integral que completan esta convocatoria, así como la aceptación a las base, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Grupo Ciudadano de Acompañamiento.

**Atentamente**

**Miridiana Adame Novillo**





10

**COTEJADO**  
FECHA: 24-Nov-21  
FIRMA: [Signature]

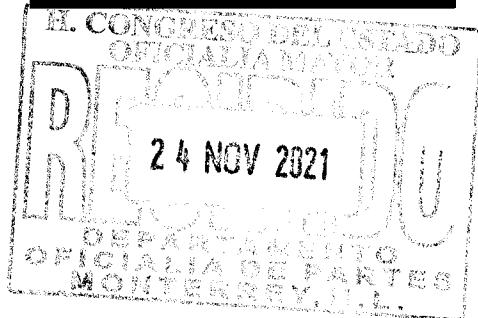
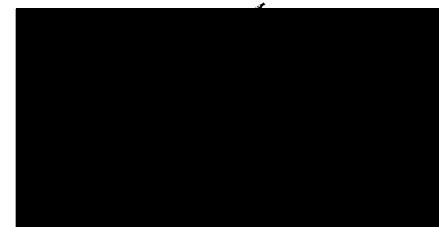
# LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Otorga a  
**VIRIDIANA ADAME AGUILAR**

Título de  
**LICENCIADO EN DERECHO**

En atención a que cursó y aprobó los estudios reglamentarios autorizados por el Honorable Consejo Universitario y demás requisitos previstos en la legislación universitaria. Según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey, Nuevo León, el día veintiocho del mes de julio del año dos mil diez.

Firma del interesado



*"Alere Flammam Veritatis"*

El Rector

**DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ**

El Secretario General

**ING. ROGELIO G. GARZA RIVERA**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el día 28 de Julio del año  
2010.

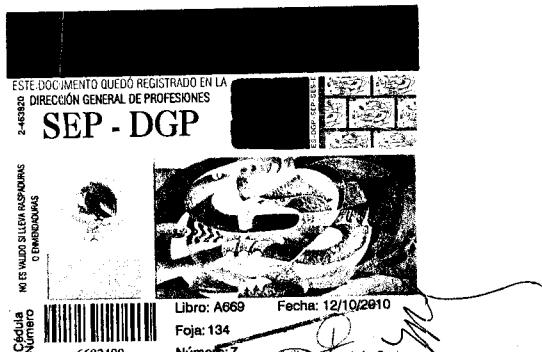
Con el No. 207487

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

I.Q. LÁZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ÁNGEL OVALLE GONZÁLEZ  
Sub-director



CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES ACADÉMICOS

A continuación se certifican los estudios de

Nombre: VIRIDIANA ADAME AGUILAR

Título: LICENCIATURA

CURP: [REDACTED]

Estudios de Bachillerato

Institución: PREPARATORIA N° 7

Período: 1998 - 2000

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Estudios Profesionales

Institución: U.A.N.L.

Carrera: LICENCIADO EN DERECHO

Período: VIII/2001 - XI/2007

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Toma de Protesta: 12/VI/2010

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Art. 55º de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional Relativo al Ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal, y al Art. 85º del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Art. 5º Constitucional.

Monterrey, N.L., a 28/VII/2010

Certificó:

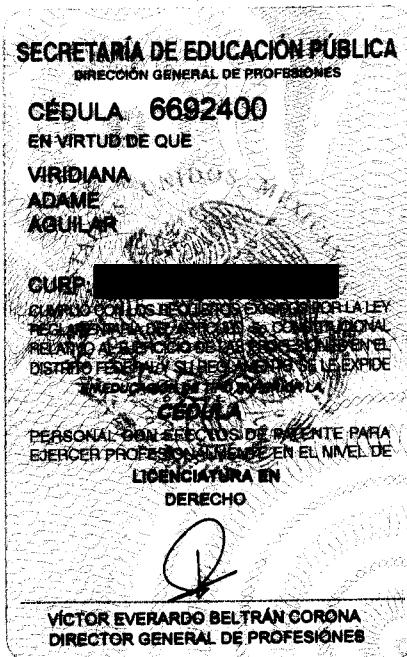
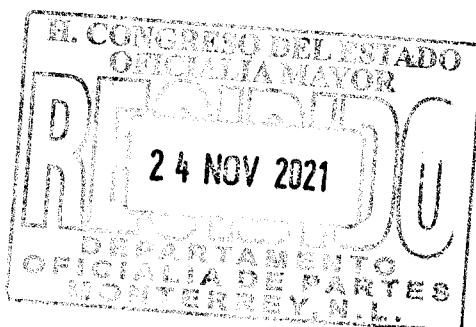
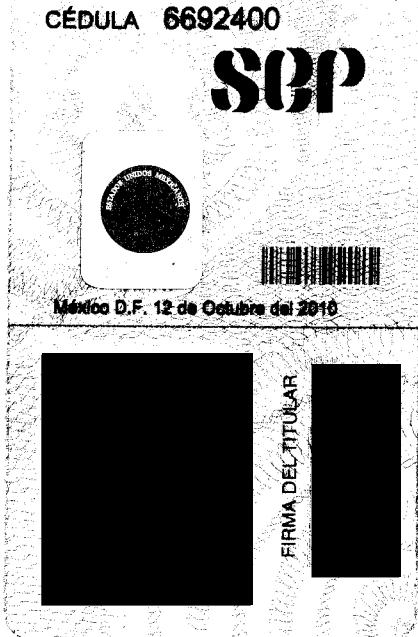
*Miralda Tamez*  
LIC. MIRALDA GARZA TAMEZ  
Jefa de Registro y Titulación



HUELLA DIGITAL indice izq. HUELLA DIGITAL indice der.



**COTEJADO**  
FECHA: 24 Nov - 21  
FIRMA: [Signature]



**CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA OCUPAR UN CARGO EN EL GRUPO CIUDADANO DE ACOMPAÑAMIENTO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN.**

**Monterrey, Nuevo León a 24 de Noviembre de 2021.**

**COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**  
Presente.

Por medio de la presente, en mi carácter de postulante a ocupar un cargo en el Grupo Ciudadano de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción, **hago constar bajo protesta de decir verdad**, que:

1. Ser residente de Nuevo León y estar en pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles;
2. Contar con experiencia verificable en materias de transparencia, fiscalización, rendición de cuentas o combate a la corrupción o en otras disciplinas que se consideran relevantes para el cargo a desempeñar;
3. Poseer al día de la convocatoria un título profesional de nivel licenciatura con antigüedad mínima de diez años, y contar con los conocimientos y experiencia relacionada en la materia que le permitan el desempeño de sus funciones;
4. Gozar de buena reputación y no haber sido condenada por algún delito doloso;
5. No haber sido registrada a alguna candidatura, ni haber desempeñado cargo alguno de elección popular, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
6. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
7. No haber sido integrante, adherente o afiliado a algún partido político, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
8. No desempeñar ni haber desempeñado cargo de Coordinador Ejecutivo de la Administración Pública del Estado, Secretario o Subsecretario de alguna dependencia del Gobierno Estatal, Fiscal General de Justicia, Gobernador, Consejero de la Judicatura, Magistrado o Juez, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
9. No haber sido titular de los órganos constitucionalmente autónomos, estatales o federales, durante los últimos diez años previos a la fecha de la convocatoria;
10. No tener parentesco consanguíneo o de afinidad hasta el tercer grado con quienes sean integrantes de la actual Legislatura; y
11. Que acepta los términos de la presente convocatoria.

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

**24 NOV 2021**

**ATENTAMENTE**

**Xiridiana Adame Aguilar**

# **AVISO DE PRIVACIDAD**

En atención a lo dispuesto por los artículos 3 Fracción II, y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se pone a su disposición el siguiente aviso de privacidad conforme a lo siguiente:

## **I.- DOMICILIO DEL RESPONSABLE**

El Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, también conocido por su acrónimo HCNL, con domicilio en la calle Matamoros número 555 Oriente, zona Centro, en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, es el responsable del tratamiento de sus datos personales.

## **II.- FINALIDAD DEL TRATAMIENTO PARA EL CUAL SE OBTIENEN LOS DATOS PERSONALES**

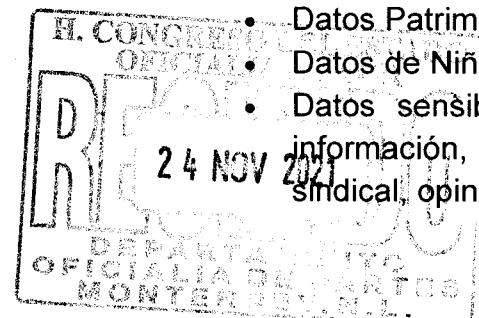
Sus datos personales serán utilizados para:

- Registro de iniciativas
- Registro de Convocatorias, elección o ratificación de servidores públicos de la competencia del Congreso
- Procedimientos de responsabilidad política
- Substanciación del trámite para la desintegración de Ayuntamientos y designación e integración de Consejos Municipales
- Trámites, asuntos administrativos
- Procesos en los que se analizan de los informes finales de las cuentas públicas y estados financieros derivados del proceso de fiscalización
- Realización de eventos.

## **III.- DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS POR ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

Los datos personales recabados por el área administrativa denominada "*Oficialía de partes del HCNL*", son los siguientes:

- Datos de Identificación y contacto.
- Datos Laborales.
- Datos Académicos.
- Datos Patrimoniales y/o financieros.
- Datos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Datos sensibles, como lo son el origen racial o étnico, estado de salud, información, genética creencias religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical, opiniones políticas, preferencia sexual.



En ese sentido, al momento de realizar la solicitud del servicio para el cual se recaben datos de carácter sensible, en la misma se insertará el apartado correspondiente para que pueda otorgar su consentimiento expreso y por escrito.

De igual manera, el formato de solicitud de contenga datos de niñas, niños y adolescentes contendrá la leyenda correspondiente a fin de que otorgue el consentimiento expreso el padre, madre, tutor o quien ejerza la patria potestad del menor de edad.

#### **IV.-FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA ESTA ÁREA ADMINISTRATIVA PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO SUS DATOS PERSONALES**

El H. Congreso del Estado de Nuevo León, trata los datos personales antes señalados con fundamento en lo dispuesto en los artículos 39 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, 51, 60 fracción IV, 75 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Del Estado De Nuevo León.

#### **V.-TRANSFERENCIAS**

Se le informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender los requerimientos de la autoridad competente en términos de los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

#### **VI.- MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO:**

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento los derechos ARCO, acrónimo de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ya sea por su propia cuenta o por medio de su representante.

Cuando los ejerza directamente, deberá acreditar su identidad. Cuando los ejerza a través de un representante, este último deberá acreditar tanto su identidad, así como la del titular, y su personalidad (mediante instrumento público o carta poder simple, firmada ante dos testigos, anexando copia simple de las identificaciones oficiales de quienes intervengan en la suscripción del mismo, o declaración en comparecencia personal del titular ante la Unidad de Enlace de Información).

En ese sentido, usted tiene el derecho a acceder a los datos personales que obren en posesión del área administrativa denominada "Recepción del HCNL" y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso).

Asimismo, los titulares de datos personales cuentan en todo momento con la posibilidad legal de solicitar la corrección de su información personal, en caso de que este desactualizada, sea inexacta o incompleta (*Rectificación*).

Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestros registros o bases de datos, cuando consideren que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes previstos en los Lineamientos sobre principios y deberes de protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (*Cancelación*).

Finalmente, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos cuando se cause un daño o perjuicio al titular, o estos produzcan efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades (*Oposición*). Estos derechos se encuentran ligados al tratamiento de sus datos personales, y se conocen comúnmente como derechos ARCO.

En atención al dispositivo legal 52, de la Ley General de Protección Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se detallan a continuación:

- I) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II) Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;
- VI) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Puede presentar sus solicitudes de derechos ARCO, de forma presencial ante la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, electrónicamente a través de la Plataforma Nacional de Transparencia a la cual puede acceder por medio del siguiente hipervínculo: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o en su caso, a través del siguiente correo electrónico: [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx).

**VII.-MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES PARA FINALIDADES Y TRANSFERENCIAS QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO.**

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquéllas finalidades o transferencias que requieran de su consentimiento, acudiendo presencialmente en el domicilio de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, comunicándose vía telefónica al número 81509500 ext. 1065, o bien, escribiendo al correo electrónico [enlace.transparencia@hcnl.gob.mx](mailto:enlace.transparencia@hcnl.gob.mx), en donde se le podrá apoyar con el trámite y atenderá cualquier duda.

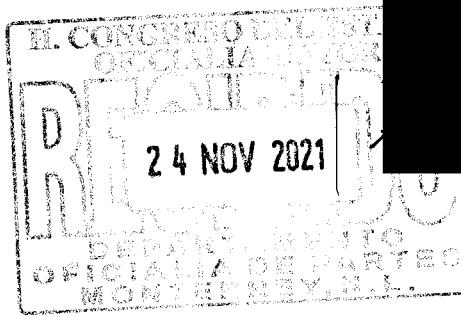
**VIII.- DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL HCNL.**

El domicilio de la Unidad de Transparencia, es el ubicado en la calle Matamoros número 555 Oriente, zona Centro, del municipio de Monterrey, Nuevo León, C.P 64000, número de teléfono 81509500 ext. 1065, y horario de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

**IX.- MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.**

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades a debido a los productos o servicios que ofrecemos, al igual que nuestras políticas de privacidad. En todo caso se le hará saber de los posibles cambios a este documento a través del siguiente hipervínculo: <http://www.hcnl.gob.mx/privacidad/>

Yo, VIRIDIANA ADAME AGUILAR acepto los términos del presente aviso de privacidad.



(Firma)



No. 930571

Constancia No. 63793/2021

Monterrey, Nuevo León a 22 de Noviembre del 2021

## CONSTANCIA DE ANTECEDENTES PENALES

La Agencia de Administración Penitenciaria acredita que no existe Antecedente Penal en el orden común, según revisión realizada a los archivos de esta dependencia, del:

**C. VIRIDIANA ADAME AGUILAR**

Con fundamento en el artículo 27 fracción IV inciso (s) C de la Ley Nacional de Ejecución Penal, se extiende la presente para los efectos legales a que hubiere lugar.



AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN  
PENITENCIARIA

**C. DIRECTOR DE REINSERCIÓN SOCIAL**

**MTRO. ALEJANDRO BALDERRAMA AVITIA**



**Nuevo León**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**TRAMITE GRATUITO**

